

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de la adjudicación: 150.800,00 euros, IVA incluido

Totana, mayo de 2007.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

7636 Anuncio adjudicación de contrato de obras.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Totana, Plaza de la Constitución s/n, 30850 Totana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Obras

b) Descripción del objeto: "Separata alcantarillado del Paretón – Fase III – Red D"

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BORM n.º 45, de fecha 23.02.2007

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total 270.884,95 euros

5.- Adjudicación.

a) Fecha: 17.04.2007

b) Contratista: Agromasan, S.L.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de la adjudicación: 238.378,76 euros, IVA incluido

Totana, abril de 2007.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

7637 Aprobación de Convenio de Colaboración para ejecución de infraestructuras municipales.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Totana, en sesión Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2007, aprobó Convenio de Colaboración para ejecución de infraestructuras municipales en una finca sita en Dip. Mortí Alto, partido de la Lentiscosa o de los Carrascos, entre

el Excmo. Ayuntamiento de Totana y Residencial Espuña, S.L., el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 14 de mayo de 2007.—El Alcalde, Juan Morales Cánovas.

Totana

8254 Aprobado convenio urbanístico.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Totana, en sesión Ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2007, aprobó Convenio Urbanístico para ocupación anticipada de terrenos para la mejora de accesos e infraestructuras de la Ciudad Deportiva, en una finca sita en paraje La Costera y Mortí, entre el Excmo. Ayuntamiento de Totana y Ladera de Espuña, S.L., el cual se somete a información pública, conforme a lo establecido en el artículo 158.3 a) de la Ley del Suelo 1/2001 de 24 de abril de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra en las Oficinas de Urbanismo, pudiendo ser consultado de 9 a 14 horas.

Totana, 29 de mayo de 2007.—El Alcalde en funciones, Juan Morales Cánovas.

Mancomunidad de Municipios "Valle de Ricote"

7640 Exposición pública cuenta general Presupuesto 2005.

Presentada que ha sido la Cuenta General de la Mancomunidad relativa al ejercicio de 2005, queda expuesta al público conjuntamente con el expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 7 de mayo de 2007, en la Secretaría de esta Mancomunidad por término de quince días, lo cual se anuncia a los efectos del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y a fin de que, durante dicho plazo y ocho días más, los habitantes de los términos municipales que comprende esta Mancomunidad puedan formular por escrito, los reparos u observaciones a que haya lugar.

Archena, a 21 de mayo de 2007.—El Presidente de la Mancomunidad, Manuel Marcos Sánchez Cervantes.